SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NUMERO suelto . . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO. . . . idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, miércoles 12 de Julio de 1905 — NÚM. 743

El Concordato

El ilustrado Director del *Heraldo de Madrid* señor Francos Rodriguez, publica una interview que ha celebrado con el Ministro de Estado. De ella reproducimos los parrafos siguientes, que hacen referencia al Concordato:

«Claro está que yo no quiero que el señor Sánchez Román me diga de plano lo que piensa proponer al Consejo de ministros en el asunto de Roma; no quiero pecar por indiscreto, y además no lo necesito. Un mes antes de ser ministro de Estado el señor Sánchez Román entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso, obra meditada, expresión fidelísima de las convicciones de su autor, fué consultado por éste al hoy presidente del Consejo. Basta con leer las páginas de ese discurso para darse por enterados del criterio que predomina en el Gobierno respecto de la cuestión llamada por error religiosa.

Este problema—dice el señor Sánchez Román en su magnífica oración—se ha complicado, precisamente, por los procedimientos seguidos, y han sido contraproducentes todos los medios y expedientes, ensayados apenas y luego abandonados, con una funesta política de indecisiones y mudanzas, sin lógica ni prudente firmeza.

Por este lado bien se advierte que el ministro de Estado, no se encuentra dispuesto á persistir en las nocivas debilidades é incertidumbres.

¿Conducta que se ha de seguir? Tratándose de un asunto de *régimen legal* ha de huirse de teóricos y extremos radicalismos de la izquierda: pero también de intolerancias inveteradas en nuestra patria, al presente recrudecidas y siempre perniciosas, de la derecha.

En aquello que se entienda ser propio de un régimen mixto, ó ya concordado entre la Iglesia y el Poder civil, la única línea de conducta, de corrección y de probidad contractual es el proceder de mutuo acuerdo entre ambas potestades; pero, entiéndase bien, exclusivamente en lo que se refiera á la *ejecución* ó *aplicación* de aquel régimen establecido ó pactado, no, ni nunca, el establecimiento de soslayo de *otro nuevo*, siquiera se pretenda explicarlo, y aun justificarlo, por la improcedencia de un *modus vivendi* que no debió otorgarse ni siquiera como base inicial para negociar, sobre todo respecto de ciertos extremos, que eran y debían continuar siendo ajenos á todo intento extensivo de formas concordarias, si bien es de justicia reconocer que, en último término, tampoco aquél causó estado legal alguno definitivo.

Ante todo, es indispensable realizar una obra de verdadera *restauración legal*, por haber sido obscurecido el orden *constitucionalmente vigente* con hechos y malas prácticas de gobierno ó peor inteligencia y aplicación abusiva que de ellas se pretenda hacer; y proceder, dentro de la esfera de la competencia respectiva que resulte apropiada según la materia, sin jactancias ni desmayos, en la órbita propia de la acción real del Estado y con espíritu de honrada concordia, sin prevenciones de hostilidad ni propósitos de sumisiones innecesarias é injustificadas, á pronunciar las fórmulas de aclaración ó de verdadero deslinde que la justicia demande, mediante las cuales se restituyan á su integridad los fueros del Poder civil, y no se ofenda, contraríe ó moleste, indebidamente, los sentimientos y fines privativos de la Iglesia: todo, en nombre del ordenador principio de la libertad y del respeto á todos los derechos, y para que cada institución y cada organismo vivan según las leyes de su naturaleza y bajo el influjo de su propios poderes, en lo que tengan de peculiar y distinto, ó bajo el imperio de la ley común, en una idéntica condición de igualdad política y civil que todas las demás personas sociales, conforme á la esfera de su actividad y á los fines que persigan.

En suma, *interpretar* rectamente y *cumplir* fielmente un contrato; lo cual no es lo mismo que, á título de las dudas ó infidelidades que en su práctica hubiera podido ofrecer aquél echar por el atajo de establecer *otro nuevo*, totalmente distinto del anterior, con sacrificio y menosprecio de la personalidad y derechos naturales de una de las partes contratantes y en beneficio indebido de la preponderancia de la otra.

En resumen, que el criterio de las personalidades que ocupan el Gobierno en las relaciones con Roma es el de destruir el equivoco que permanece perturbando la vida española; reconocer á la Iglesia los debidos respetos á los fines peculiares de su independencia en su esfera genuinamente religiosa, y reintegrar al Estado en la plenitud de su jurisdicción y soberanía, sin aceptar «novación legal» alguna que pueda poner en peligro de menoscabo el ejercicio de sus funciones propias en el porvenir.

Estas palabras son en verdad precisas, y ellas me ahorraron el trabajo de nuevas investigaciones.»

Curiosidades

Buen sistema.—Los miembros del Parlamento inglés son casi tan indolentes y descuidados como los nuestros; y la vida de Londres les ofrece sin duda, más encantos que el salón de sesiones, sobre todo por la noche, ya que las sesiones de noche son frecuentes.

Después de haber agotado todos los medios posibles para reunir á los diputados en el acto de las votaciones, envio de ujieres, de policías y de otros dependientes y empleados en busca de aquéllos, un inteligente *questeur* ha dispuesto que, en lo sucesivo, sea colocado en la parte más alta de la gran torre Westminster un faro de color verde que será encendido por la noche cada vez que haya de celebrarse votación en la Cámara de los Comunes y media hora de cerrarse el escrutinio.

No dejará de ser un espectáculo curioso el de ver asaltar los *cabs* en las calles y lanzarlos al galope, conduciendo al Parlamento á los diputados, arrebatados á las dulzuras del juego en los círculos ó á sus paseos por la población.

—

Un pueblo raro.—Dice *La Tribuna*, de Chicago, que viajando por el suroeste del Brasil el explorador portugués doctor Manuel Iglesias descubrió un pueblo habitado tan sólo por nictálopos, ó sea por personas que sólo pueden ver en la obscuridad.

La localidad está situada en los espesos bosques que se hallan entre los ríos Purus y Jurna, y jamás, hasta ahora, había sido visitada por los blancos.

Los naturales pasan el día durmiendo, dedicando la noche, los hombres, á la caza y la pesca, y las mujeres, á tejer espuertas y canastas de palma y coser, con agujas de espino, en la obscuridad más completa, porque la luz solar los priva en absoluto de la visión.

—

El poder de la máquina.—Tanto en los ferrocarriles ingleses como en los americanos se están ensayando diferentes sistemas para alimentar los hogares de las locomotoras mecánicamente, suprimiendo así los fogoneros, cuyo trabajo, sobre todo en los trenes expresos, es verdaderamente penoso.

Pero si el problema, como es de suponer, se resuelve y ese oficio queda suprimido, ¿qué va á ser de los que sólo cuentan con semejante recurso para vivir?

Dramas reales

El Rey Leopoldo y su hija

Traducimos de «L'Echo de París» el telegrama que le remite su corresponsal en Bruselas.

Dice así:

«La Princesa Estefanía, condenada en primera instancia y en apelación en el proceso sobre sucesión de su madre la Reina, acaba de presentar recurso de casación.

«Iremos—ha dicho su abogado—hasta el fin. No se dirá que semejante denegación de justicia pasa inadvertida á los ojos de los pueblos. En todo caso, la decisión del Tribunal sentará de hecho, jurisprudencia; y la sentencia—puedo asegurarlo—no se dictará á la ligera.»

La situacion de la Princesa no tiene hoy comparaciòn posible con su pasado esplendor. Se sabe que hace unos cuantos dias ha dado á los joyeros, para que los vendan, todos los restos de su antigua gloria: alfileres, sortijas, collares y el magnífico velo de encaje que la regaló la ciudad de Bruselas. Sus gastos de justicia son enormes; pero prefiere la mediocridad dichosa en que vive, al lujo de la córte.

Gusta la Princesa Estefanía de comparar su suerte con la de la encantadora Princesa Carolina de Weimar, muerta en enero, y de la cual un periódico alemán publicó el siguiente «epitafio,» cruelmente irónico y de un novísimo género:

«Se pueden adquirir algunos vestidos lindísimos de nuestra llorada gran duquesa, asi como algunos preciosos recuerdos. Dirigirse á nuestras oficinas.»

La actitud del Rey Leopoldo sigue siendo, sin alteración alguna, la de éstos últimos años. Preocupado por los grandes negocios comerciales que ha emprendido, y por las nuevas construcciones de que está llenando la ciudad, deja al tiempo el cuidado de arrojar sobre todo lo que pudo molestarle ó entristecerle, el velo del olvido.

Se acaba de terminar su nuevo tren en el arsenal de Malinas. Es una maravilla de lujo y comodidad. Va á servir inmediatamente para los viajes del Rey y de sus huéspedes entre Lieja, Bruselas y Ostedde.»

Pánico en los mercados de algodón

Telegrafían de Nueva York que al recibirse los informes del Gobierno estimando el estado medio de la cosecha de algodón en un 77 por 100, hubo en el mercado de aquel artículo indecible pánico, pues aquellos informes eran muy peores á lo que esperaba todo el mundo, resultando que á pesar del alza rápida de los precios, iban los corredores á puñetazo limpio para poder comprar mas aprisa.

En diez minutos hubo sobre la cotización última de cinco dollars por bala.

Una cosa análoga sucedió—añade el telegrama que publica el «Daily Telegraph» de Londres, de donde lo copiamos—en Nueva Orleans.

Tan excitados estaban allí los corredores que rompiendo la valla de madera, se metieron, saltando encima unos de otros, en el corro, produciendo en su afán de comprar más aprisa, una espantosa algarabía que terminó casi en pelea, mientras el mercado subía en menos de media hora más de cien puntos.

Las escenas ocurridas en Nueva York y en Nueva Orleans fueron tanto ó mas escandalosas que cuando en 1903 ocurrieron las provocadas por el especulador ó jugador Sully.

Información económica-financiera

Recaudación del Tesoro

En el finido mes de mayo la recaudación del Tesoro por concepto de importación ha ascendido á 82 millones 699 mil pesetas, 13.536.000 más que en igual periodo del año anterior.

En los cinco meses del año transcurridos la importación representa 397 millones, con alza de 45 millones sobre igual periodo del año anterior.

La exportación en el mes de mayo último ascendió á 70.796.000 pesetas con una baja de 2.014.000 respecto á igual periodo del año aterior.

La principal baja está en los vinos y en la plata.

Durante los cinco meses transcurridos del año actual la exportación asciende á 331 millones, con una baja de 31 millones con relación á igual periodo del año último.

El saldo del balance en los cinco meses transcurridos nos es contrario en 62 millones, y en igual periodo del año anterior nos es favorable en 14 millones de pesetas.

Nuestro comercio con Francia

Según las estadísticas de aquella nación, el valor total de nuestros productos importados durante los primeros 5 meses del año actual asciende á 64,067,000 francos y el de su exportación á España representa un valor de 81,328,000, lo cual acusa una diferencia en contra nuestra de 17 millones 261 mil.

Comparada nuestra importación de 1.° de Enero al 31 de Mayo del presente año con la de igual periodo de 1904, resulta que los vinos han sufrido una disminución de 607,564 hectólitros.

Los aceites, de 5.543,000 kilógramos.

El azafran español entrado en Francia durante estos últimos cinco meses, representa un valor de 2.600,000 francos.

Las legumbres verdes y secas que hemos importado en aquella República, están valoradas en 380.000 francos.

Las frutas, en 5.925000.

El consumo de nuestros aceites, en 820.000.

El de los vinos, en 5.882.000.

Generación espontánea

Londres 7.

Después de la controversia á que han dado lugar los ya famosos experimentos de mister Bulter Burke sobre la generación espontánea, en lo que ha resultado triunfante el joven profesor de Cambridge, probando que á pesar de la diferencia entre los microbios ordinarios insolubles y sus radiobos solubles había logrado transformar en materia vital la materia inerte, bajo la acción poderosa del *radium*, produciendo el eslabón entre el cristal y la bacteria, ha surgido otra controversia sobre la prioridad de tan trascendental descubrimiento.

El profesor francés Dubois prueba ahora que ya en Noviembre había él obtenido los mismos resultados, sólo que la Prensa no dió publicidad á sus trabajos, Burke demuestra, á su vez, que estos mismos resultados los obtuvo él también en Noviembre, en su laboratorio de Cambridge, y los anticipó, además, en un artículo de la *Monthli Review* hace dos años: pero no obtuvieron publicidad universal hasta que anunció el descubrimiento el *Daily Chronicle*, reproduciendo entonces la noticia la Prensa del mundo entero, siendo, por cierto, el *Heraldo de Madrid* el único diario del continente que la reprodujo, en cablegrama particular, el mismo día que lo publicó el *Daily Chronicle*.

A mi humilde entender, resulta de la controversia que no ha lugar á disputa y que ambos investigadores obtuvieron idéntico resultado en la misma fecha, sin conocer el uno los trabajos del otro, siendo igual mérito de ambos.

Lo mismo ocurrió con el famoso descubrimiento matemático del planeta Neptuno, que á un mismo tiempo descubrieron por el cálculo, y antes de verlo, el inglés Adams y el francés Le Verrier. Sólo que entonces fué el astrónomo de Francia el que logró que se diera publicidad á sus trabajos, mientras que ahora ha sido el inglés Burke quien ha tenido esta suerte.

El próximo eclipse y las borrascas magnéticas

Desde hace muchos años han creído encontrar los hombres de ciencia cierta relación entre las variaciones de la actividad solar y los accidentes meteorológicos terrestres. Ahora, por ejemplo, no falta quien atribuya lo revuelto del tiempo reinante á las grandes manchas que en el periodo actual se presentan en el disco solar.

Pero, además de las borrascas ruidosas y de gran aparato, de las variaciones bruscas y marcadísimas de temperatura, de las grandes irregularidades en la dirección y velocidad de los vientos y en la distribución de las lluvias, fenómenos todos bien apreciables, se producen en nuestro planeta otras borrascas, otras perturbaciones, no por calladas menos importantes, y que si pasan inadvertidas para el vulgo, no dejan de tener gran influencia en la vida del globo.

Ahora bien, el próximo eclipse solar presenta ocasión para hacer observaciones muy interesantes en este sentido y promete ser muy fecundo en resultados para la ciencia. La circunstancia de ser visible, como total, en España, en una extensa banda de territorio que, empezando hacia Asturias, atraviesa oblicuamente la Península y pasa por la región de las Baleares, ha hecho que muchas comisiones científicas nacionales y extranjeras se dispongan á establecer en nuestro país estaciones desde donde poder estudiar el fenómeno astronómico que el 30 de Agosto va á producirse.

Prepáranse los astrónomos á determinar con toda precisión los momentos en que tengan lugar los contactos entre los discos del sol y de la

sobre el que se contaban, á pesar de su jovial nombre de Polichinelle, las leyendas más siniestras. En la edad media, deciase que aquellos muros habían servido de prisión á más de un infeliz. Recientemente, sus torres en ruina, habían sido habitadas por bandidos, establecíendo en ellas su madriguera. Aquéllos, sin duda enriquecidos por los muchos robos cometidos, desaparecieron de pronto. Entonces el conde había comprado la Pulcinella y la había hecho restaurar. Pensaba pasar allí la estación de verano; el clima era menos caluroso que el de Nápoles.

Hacia el medio día, los recién casados, salieron de la iglesia escoltados por la elegante multitud de los convidados y de la muchedumbre que aplaudía y gritaba con frenético entusiasmo.

El conde era un gallardo caballero en toda la extensión de la palabra. Vestía con el antiguo traje napolitano, que le sentaba á las mil maravillas y arrojaba puñados de plata al pueblo con la indiferencia de un gran señor. La condesa estaba radiante. No obstante, un buen observador habría notado un rasgo de tristeza y de vaga inquietud en su frente. ¿Acaso era la felicidad lo que le entristecía?

El conde y la condesa subieron al coche devolviendo con exquisita gracia los saludos que les dirigían; cuatro criados de gran librea colocáronse en los estribos; la berlina de viaje arrancó y atravesó al galope las calles de Nápoles.

Ninguno de los invitados acompañaban á los nobles esposos; iban de viaje acompañados sólo por su servidumbre.

No obstante las veinticinco leguas que separaban á Nápoles de la Pulcinella, marchaban los caballos con tal rapidez que muy bien podía suponerse que llegarían al castillo antes de media noche; el conde había dado órdenes para que todos sus criados estuviesen preparados para recibirle. Cuando la berlina atravesó los arrabales y rodaba por la carretera, el conde dirigió la palabra á su esposa.

—¿Qué tal os parece, amada mía, hemos representado bien nuestro papel?

—Perfectamente.

—Si los napolitanos no os tienen por la más cándida y la más virtuosa de las mujeres, que me ahorquen.

—Poco ha faltado para ello.

—Felizmente—replicó el conde Giuseppe,—el bandido ha desaparecido para ceder su puesto al noble conde Giuseppe della Pulcinella, un cumplido caballero rico y casado con una señora irreprochable bajo todos puntos de vista, la noble marquesa del Piombo.

Leona inclinó la cabeza.

—¡Qué existencia tan digna de envidia vamos á llevar!—prosiguió el bandido.—Somos ricos porque mi antiguo oficio era lucrativo y los cien mil escudos de ese imbécil de marqués de Lacy han contribuído bastante para aumentar nuestra fortuna.

Por toda respuesta, Leona soltó una carcajada. Por primera vez, á este hombre á quien había amado siendo asesino y bandido, parecíale que se hallaba fuera del lugar que le correspondía con aquel traje de caballero.

—Es raro,—murmuró Leona,—mía es la

La berlina continuaba corriendo rápidamente, el paisaje había cambiado; la noche avanzaba lentamente, los últimos rayos del sol acababan de desaparecer y el manto obscuro de la noche envolvía poco á poco todos los objetos. El conde Giuseppe dormitaba con la tranquilidad propia de un gentil hombre poco poético y á quien esas bellezas de los paisajes no seducen apenas.

De pronto, un fogonazo brilló en las obscuridad y dejóse oir el silbido de una bala, y al igual que un mes antes y precisamente en el mismo sitio, un caballo se tambaleó y cayó atravesado en medio del camino. El conde despertóse sobresaltado.

—¡*Per Bacco*!—exclamó,—¡todavía hay por aquí bandidos?

Leona dió un salto de alegría.

—¡Tomad vuestras pistolas,—dijo,—defendeos!

—No hay necesidad—respondió Giuseppe.—Será alguno de mis antiguos camaradas que continúa el oficio y nos toma por ingleses. Felizmente me reconocerán.

Dos balas silbaron de nuevo en el aire, y dos caballos rodaron por el suelo arrastrando en su caída á los ginetes. Al mismo tiempo de los matorrales vecinos, salieron una docena de hombres que se lanzaron al carruaje gritando en italiano:

—¡Rendíos ó moriréis!

—¡Ah! amigos mios—respondió Giuseppe no dignándose siquiera tomar las pistolas que se hallaban en su maleta;—¿no me conocéis? Soy el conde Giuseppe. Aproximaos.

Al oir este nombre, M. de Lacy experimentó una especie de desvanecimiento.

—Tenéis razón—dijo,—Leona es mi vida. ¡Leona ó la muerte!

El coronel continuaba tranquilo y frío.

—Sin embargo—replicó el marqués, fijando en él una ardiente mirada.—¿No me engañáis, coronel?

—¿Por quien me tomáis?—preguntó este último friamente.

—¿Y si no pudiéseis cumplir vuestras promesas?

—Las cumpliré.

—Pero, ¿y si?

—Marqués—interrumpió el coronel,—si por un imposible no lograra yo mi fin, podríais retiraros de la asociación; pero eso no os serviría de nada.

—¿Por qué?—exclamó Gontran estremeciéndose.

—Por la sencilla razón de que si con el esfuerzo de todos no lográramos devolveros á Leona, os levantaríais la tapa de los sesos.

—Lo creo—murmuró el marqués.

—Por lo mismo—replicó el coronel,—si queréis creerme, volveos á vuestra casa.

—¿Por qué motivo?

—Para prepararos para un viaje. Nos pondremos en camino al amanecer.

—¿A dónde vamos?

—En busca de Leona.

luna y las distintas fases del eclipse; á examinar el aspecto de la corona solar y las rayas espectrales de ésta; á obtener reproducciones fotográficas del fenómeno en todos los instantes y á estudiar cuantos datos importa conocer relativos al asunto.

Los físicos, por su parte, se aprestan á conocer otros aspectos de la cuestión. Algunos profesores de la Facultad de Cieucias de la Universidad Central se han reunido para estudiar las variaciones que pueda experimentar el magnetismo terrestre durante el eclipse.

Los catedráticos Sres. González Martí y Cabrera, físicos distinguidísimos, y el auxiliar Sr. Gil, provistos de material de alta precisión adquirido para el objeto, y ayudados por los Sres. Inclán (D. Alberto), Suárez Inclán y Cabrera (D. José), van á establecer una estación de observaciones en el Rasillo de Cameros (provincia de Logroño).

Los estudios de estos profesores se dirigen, pues, á precisar las relaciones que la ciencia registra entre la frecuencia é importancia de las borrascas magnéticas terrestres y los períodos de mayor ó menor actividad solar. Los conocimientos que ya se tienen acerca de dichas relaciones permiten esperar que durante el eclipse sufra el magnetismo terrestre cambios notables. Comprobados y determinados estos cambios, se tendrán datos de sumo interés para el estudio de las energías que nuestro planeta recibe del sol.

La tarea que se han impuesto los profesores españoles citados es doblemente meritoria, si se atiende á que solo han solicitado de los poderes públicos el auxilio necesario para la adquisición de los aparatos cuyo coste exceda de los medios particulares; pero, en cambio, los gastos de viajes, trasportes, instalación, estancia, etc., corren de su cuenta.

Es, pues, loable la iniciativa de cuantos constituyen esta expedición científica, cuyos resultados han de ser de trascendencia, sin duda alguna, y nos felicitamos de que nuestra patria contribuya de este modo á un estudio en que se halla interesado el mundo entero.

Fiesta de la independencia norteamericana

Dicen de Nueva York que considerándolo como fiesta nacional, se celebró el día 4 de este mes, como de costumbre, en todo el Norteamérica, desde el Atlántico al Pacífico la gran fiesta de la independencia de los Estados Unidos.

En relación con aquel suceso, curioso es, añade el telegrama, hacer notar que durante la celebración de la fiesta nacional no bajó de 20.000 el número de las personas que resultaron más ó menos heridas por los petardos, bombas, morteretes, cohetes y demás fuegos de artificio.

Pasaron de 100 las personas que perdieron uno ó ambos ojos, más de 400 niños murieron en el acto víctimas de los explosivos, quedando más de 100 heridos de muerte, falleciendo poco tiempo después.

Debido á los esfuerzos de las autoridades y de la gente sensata, va, por fortuna, desapareciendo la estúpida y barbara costumbre de manifestar el patriotismo disparando desde las ventanas de las casas fusiles, pistolas y revólvers.

A pesar de esto, tuvieron que registrarse el martes último en Nueva York buen número de desgracias personales.

Un bruto demostró además su entusiasmo patriótico arrojando un voluminoso cohete á un coche del tranvía, hiriendo mortalmente á un anciano y de gravedad á varios pasajeros.

Calcúlase en 10 millones de dollars el valor de los explosivos, fuegos artificiales y demás objetos análogos, que se venden en el Norteamérica el día de la fiesta de la independencia.

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche á las siete celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Ciudad, estando á la orden del día los asuntos siguientes:

1.º—Acta de la sesión anterior.

2.º—Cuentas.

3.º—Ext.acto de los acuerdos tomados durante el mes de Junio para insertarse en el «Boletín Oficial».

4.º-Asunto que quedó sobre la mesa relativo á la instalación de un puesto de carne en el tinglado 5.º de la plaza Mayor.

5.º—Enterar al Ayuntamiento del fallecimiento del guarda parque de bomberos D. Juan Gilet.

6.º—Oficio del Capitán general manifestando haber sido nombrados por la Junta Clasificadora de destinos civiles guardias municipales de esta ciudad á Felipe López y á Julián Mellandez cabos licenciados del ejército.

7.º—Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo á tenor del art. 45 del reglamento de secretarios,el puesto que debe ocupar el del Ayuntamiento de esta ciudad en los actos oficiales á que concurra.

8.º—Otro proponiendo una recompensa pecuniaria de 625 ptas. á cada uno de los veterinarios D. Lorenzo Riera y D. Miguel Carbonell,

9.º—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se autorice á D. Gabriel Planas Clar para instalar un motor de gas en la casa número 26 de la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina con fuerza de 10 caballos.

10.—Otro id. sobre distribuciòn de premios escolares.

11.—Otro id. referente á la reglamentación de las lecherías.

12—Otro id. sobre alta en el padel vecindario.

13.—Oficio de la Junta de festejos de San Magín solicitando un donativo para la tómbola que ha de celebrar la sociedad La Marina.

14.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de una tagea para la casa núm. 51 de la calle de Santa Clara.

15.—Otro id. sometiendo á la deliberación del Ayuntamiento una instancia referente á ciertas obras verificadas en la calle de la Orilla del Arrabal.

16.—Otro id. proponiendo la adquisición definitiva á D. Jaime Crespi de la subasta para la construcciòn de una acera en el Molinar.

17.—Otro idem proponiendo se aprueben los justiprecios de las parcelas de retirada de la casa núm. 4 de la calle de Cererols, de 7 al 13 de la calle de Bolsería, 6 y 8 de la calle de Cererols, 2 de la del Baluarte del Príncipe, y avance y retirada de las calles de Remolares y Sagrera.

18.—Cuentas municipales del año 1904 y memoria de una liquidación.

19.—Cuenta del presupuesto especial de Ensanche del año 1904.

20.—Cuenta de la cárcel del partido del mismo año.

21.—Presupuesto de la cárcel del partido para el año 1906.

22.—Dictamen de la Comisiòn de Hacienda sobre adquisición de westrumita para aplicarla al afirmado de las calles.

23.—Otro idem proponiendo se desestime una instancia de los hermanos, don Honorato, doña Francisca y doña Catalina Oliver sobre ocupaciòn de una finca embargada por débitos de contribución y adjudicación al Ayuntamiento.

24.—Dictamen de la Comisión de Ensanche sobre justiprecio relativo á la expropiación de la iglesia de San Antonio de Pádua.

25.—Otro sobre justiprecio de una parcela de avance.

26.—Idem idem proponiendo se autorice al señor Alcalde para efectuar á destajo ciertas obras para el ensanche de la ronda en las inmediaciones de la carretera de Soller.

27.—Solicitud del concejal don José Fuset pidiendo dos meses de licencia para ausentarse de esta isla.

28. Dictamen de la Comisión de Alumbrado referente al alumbrado del paseo del Borne.

29.—Dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo sea nombrado bombero don Jaime Colom Bover.

30.—Comunicación del señor Gobernador referente á la expropiación temporal del agua del manantial de la Fuente de la Villa.

Tombola en Sta. Catalina

Relación de los objetos recojidos para la tómbola que está organizando la Sociedad «La Marina» del Arrabal de Sta. Catalina.

D.ª Catalina Vila, 2 corsés Sra. 3 cajas carretes hilo, una gorra de bautizo.

D. Vicente Pomar, un estuche con esencias.

D. José Gelabert, dos cestas y un ovillo hilo.

D. Antonio Quesada, una cesta mimbre.

Sombrerería Bauzá, dos sombreros paja.

Casa Llofriu, Un paquete Té chino.

Perfumería de Estarás, un paquete polvos.

D. Nicolás Clemento, un par zapatos niña.

D. Jaime Coll, un vale de 15 pesetas para un par de calzado á la medida.

Sombrería de Llabrés, una gorra blanca.

Sr. Lassalle, 2 cromos.

Sres Dux y Gener, una piqueta y un Sto. Cristo.

D. José Ignacio Fuster, media docena abanicos.

D. José Segura, un imperdible plata dorada.

D. Antonio Cladera, Dentista, seis botellas esmaltina dental.

D. José Cortés, una percha.

D. N. N., una sortija plata.

Perfumería Canals, un abanico lujo.

D. Pedro Moll, una esponja gran tamaño.

D. Alejo Corbella, una caja jabón.

D. Cayetano Coll, una caja jabòn.

D. Nicolás Ferragut, 6 escobas y una cesta.

Sombrería Amorós, seis gorras niño.

Tienda de muebles del señor Clar, un almohadón.

Tienda de Herederos de Vicente Juan, 8 prendas vestir.

D. Bartolomé Gumbau, una caja calcetines.

Platería de los Hermanos Fuster, 2 medallas y 2 alfileres plata.

D. Jaime Bosch, dos paquetes café.

Tienda de José Dich, 4 palanganas metal.

Sres. Crespí y Ximenis, 24 porta cigarrillos.

D. Luis Bohigas, un caja medias.

Chocolatería de Fontirroig, dos libras chocolate.

D. José Forteza Rey, un imperdible y un alfiler.

Sombrería Viuda de Barceló, seis sombreros paja fina.

D. Guillermo Vaquer, 24 paquetes Glandario.

D. A. V. 6 colgantes plata.

(Continuará)

De Instrucción pública

Ayer por la mañana dió principio entre las maestras que optan la escuela de Esporlas el segundo ejercicio de las oposiciones.

Llamada doña Magdalena Covas y Alemany no se presenta. Después de 30 minutos de espera que dispone medie el Tribunal antes de la presentación de la segunda opositora y en vista de que durante este tiempo no se presenta la primera, consume el turno doña Juana María Amengual la que á causa de una ligera indisposición se retiró apenas empezado el exámen teórico.

La única de las opositoras que concluyó los ejercicios y se la declaró apta para tomar parte en el tercero fué la señorita doña Josefa Martorell.

***

El Rector señor Rodriguez Mendez ha remitido al señor Estelrich, un oficio por el que se resuelve que pueden tomar parte en las oposiones é escuelas de niñas de 825 pesetas todas las maestras á excepción de las que obtuvieron el título con arreglo al plan aprobado por R. D. de 23 de septiembre de 1898.

***

Ayer siguieron los ejercicios los señores Daviu y Rosselló que fueron aprobados en el segundo anteayer.

Mañana practicarán el último.

***

Esta mañana á las nueve han empezado los exámenes de tercer ejercicio para las maestras que optan á la Escuela de Esporlas.

Congreso Odontologico

A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, este Congreso va á obtener un resultado brillantísimo.

El Rey, deseoso de tener representación en esta manifestación de la ciencia moderna, ha designado para que la ostente en el expresado acto al Capitán General de estas islas señor Ortega.

El Gobierno, que tendrán también su representante, eligirá seguramente al Gobernador civil de esta provincia Sr. del Campo.

El número de congresistas inscritos hasta ahora es el de doscientos, figurando entre ellos eminencias médicas y especialistas en odontología.

La viuda de Martinez Campos

Ayer recibimos la noticia de que el sábado por la mañana falleció en Madrid la Excma. Sra. D.ª María de los Angeles Rivera Olanda Ibáñez y Martinez de Castilla, viuda del general Martinez de Campos y tía de nuestros amigos el Gobernador civil interino don Ignacio Martinez de Campos y el Administrador de Hacienda don Valentín Sambricio.

La marquesa de Campos era desde 1896 dama de S. M. la Reina y desde 1902 llevaba el título de marquesa de Martinez Campos con grandeza de España.

Los señores Martinez de Campos y Sambricio han recibido con ocasión de la muerte de su señora tía inequivocas demostraciones de las simpatías que han sabido captarse en la sociedad distinguida de esta capital.

Reciban dichos señores la sincera expresión del más sentido pésame que á ellos elevamos.

La política LOCAL

Nuestro amigo el Gobernador electo de Gerona D. Bernardo Amer saldrá mañana de Barcelona para la provincia de su mando, posesionándose inmediatamente del cargo.

El Sr. Amer aprovechará la ocasión de conferenciar con el Gobernador civil de esta provincia Sr. del Campo, quien ha llegado hoy, acompañado de su esposa é hijos, á la expresada capital.

***

Respecto á la designación de persona para ocupar interinamente el cargo de Alcalde de esta capital, parece que según impresiones de Madrid el Gobierno no tiene para ello impaciencias, pues desea que antes se posesionen de sus cargos los Gobernadores y éstos estudien en sus respectivas provincias la conveniencia de designación de candidatos.

A estos deseos del Gobierno obedece seguramente el no haberse nombrado aún la persona que ha de sustituir al Sr. Planas en la Alcaldía.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma.

Por muchas palabras que empleara no hallaría las suficientes para expresar la satisfacción inmensa que sentimos todos los ibicencos desde el viernes, dia en que, como dije en mi anterior, recibió nuestro dignísimo representante en Cortes, la noticia de que la anunciada subasta de las obras de nuestro puerto no había sido suspendida.

Dicha satisfacción se ha manifestado de diferentes modos, pues mientras se han reiterado al Sr Tur y Palau los plácemes á que por sus incansables gestiones, se ha hecho acreedor; ha brotado unánime y entusiasta la idea de formar una sociedud anónima con objeto de asegurar la concurrencia de postores al acto de la subasta.

La Cámara de Comercio ha sido la que ha tomado la iniciativa para dar forma práctica á tau laudable idea.

El Corresponsal.

Julio 9 1905.

Noticias judiciales

En el momento de cerrar nuestra edición de ayer el Presidente del Tribunal de Derecho Magistrado D. José García de Lara hacia el resumen de las pruebas aportadas por las pruebas aportadas por las partes en la causa sobre homicidio contra Sebastián Bou y Sansó.

El Sr. García resumió con una imparcialidad que le honra y distingue.

Después se retiró el Jurado para dictar veredicto contestando negativamente á las preguntas sometidas á su deliberación, resultando por tanto el veredicto de inculpabilidad para el procesado Sebastián Bou.

Dada la índole del veredicto el señor Fiscal pidió la libre absolución del procesado con declaración de las costas de oficio, á cuya petición asintió el Sr. Rosselló y Cazador defensor del acusado.

La Sala dictó sentencia absolutoria.

En su vista se comunicó la orden correspondiente al Director de la Cárcel, quien en su vista puso en libertad á Sebastián Bou y Sansó por no estar preso por causa distinta de la que le hizo sentar en el banquillo.

El abogado D. Antonio Rosselló y Cazador recibió muchas felicitaciones por la brillante defensa que hizo del procesado Sebastián Bou.

***

Para esta mañana está señalada la vista de unos autos juicio declarativo de menor cuantía.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—Santos Anacleto papa y y mártir y San Merón mártir.

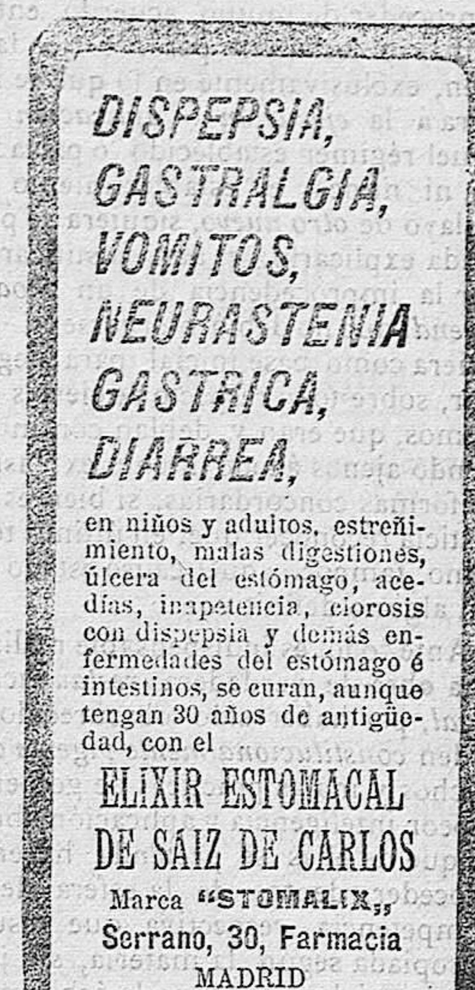
Para mañana.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las seis, á las siete novena del Carmen; á las diez y media, misa mayor, al anochecer rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M. peecedida de Te-Deum.

Visita á la Corte

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de los Remedios.



V

Nápoles se despertaba en este mismo día al ruído de las canciones de los lazzaroni (1) y de los alegres rumores de una muchedumbre popular que se oprimía en los alrededores de una iglesia.

Un gran señor, el conde Giuseppe della Pulcinella, se casaba. El conde, desde hacía un mes, era el asunto de Nápoles, y su existencia aventurera había tomado, pasando de boca en boca y subiendo desde la calle hasta el interior de los palacios, proporciones gigantescas.

El conde era de la antigua nobleza, nobleza arruinada y orgullosa que no podía contentarse con una labor vulgar. Había sido lazzaroni y poeta, y decíase pariente del rey de Nápoles. Una tarde habiendo sido sorprendido bajo un balcón por un marido celoso, trabáronse de palabras y no tuvo más remedio que matarle para librarse de él. Por este acto habíase enemistado con la policía del rey y se había visto obligado á expatriarse.

Aquí la epopeya habíase convertido en leyenda y tomaba los rasgos misteriosos de una tradición de Osian. Durante diez años no se sabía de cierto lo que había sido del conde. Según unos, habíase hecho capitán de bandidos, y asegurábase que era aquél Giuseppe que desbalijaba á los viajeros en los Abruzzos; según otros, había vivido en Francia y allí habíase hecho célebre por mil excentricidades y numerosos duelos. Repentinamente habíasele visto reaparecer de nuevo en Nápoles soberbiamente vestido, en una carroza con varios caballos y numerosos criados.

Ahora se presentaba con una joven y hermosa mujer, vestida de negro; llevaba luto por su esposo que había muerto, y cuyo recuerdo no debía atormentarle mucho á causa de sus nuevos amores; parecía amar en extremo á su futuro, y debían casarse al finalizar los doce meses consagrados en llorar al primer marido. Los doce meses habíanse cumplido y el conde Giuseppe della Pulcinella casábase en aquel momento mismo con la marquesa Leona, viuda del marqués del Piombo, mujer tan virtuosa como bella y cuya conducta, según se decía, había sido siempre irreprochable.

A la puerta de la iglesia y á la entrada de las calles vecinas había estacionados multitud de carruajes, entre los que se distinguía una berlina de viaje tirada por seis magníficos caballos montados á la Daumont por postillones con librea color de escarlata. Era la silla de posta del conde, que partía para la Pulcinella, una tierra patrimonial que había comprado y que estaba situada en los Abruzzos, á poca distancia del mar Adriático, donde podían, desde lo alto de sus torres, distinguir el inmenso y azulado mar.

La Pulcinella era un antiguo castillo feudal

(1) Palabra Italiana que designa á la gente baja del pueblo en quienes la miseria y la pereza son proverbiales.

culpa de ser artista; en cuanto á vos, perdéis en poesía lo que ganáis en posición social.

Giuseppe se mordió los labios.

—¡Estáis loca!—dijo;—¿preferiríais que volviese á mi antigua vida de bandido?

—¿Por qué no? la vida aventurera y llena de peligros es la que me gusta.

El conde encogióse de hombros.

—¿Por qué,—dijo con desdén,—no me proponéis que rehaga mi partida y que convierta de nuevo la Pulcinella, un castillo hermoso ¡*per Bacco!* en un cuartel de bandidos?

—Eso sería más pintoresco y práctico, contestó la marquesa.

—Desengañaos, querida, lo pintoresco y lo poético no se admite más que en la Opera, no entre los bandidos.

Leona, á su vez, mordióse los labios.

—¿Por ventura, creéis,—replicó Giuseppe,—que yo he llevado durante diez años esta vida de peligros y de pillaje con el fusil al hombro, un puñal y un par de pistolas en la cintura por amor á la poesía y al arte?

Leona mordióse los labios hasta hacerse sangre.

—A fé mía,—prosiguió descaradamente el bandido,—las mujeres tienen gustos bien raros. Paréceme que si hubiera tenido un millón y una existencia honrada, no me hubiérais amado.

—También lo creo yo así—dijo friamente Leona.—El crimen atrae; ¿no es verdad, *caro mio*? De amar á un hombre honrado, hubiera amado á Gontran de Lacy. Aquel caballero parecía un personaje novelesco; cometió la torpeza de comprar mi amor á peso de oro. Si por que vos me hubieseis cogido viva, me hubiese dado de puñaladas, le habría amado al morir sólo por haber cometido un crimen.

Estas últimas palabras pronunciólas con un tono seco y lleno de desprecio. Leona se apoyó en los almohadones de la berlina y cerró los ojos como para dormirse, pero en realidad sólo lo hacia para no ver á su marido que sin explicarse la causa le parecía altamente antipático vestido á lo gran señor. Leona amaba al bandido, no á la personalidad de Giuseppe.

La berlina rodó con rapidez durante todo el día, hácia el obscurecer entraron en aquellas gargantas áridas y salvajes de los Abruzzos que conducían á Pulcinella. A la austera poesía de las montañas, habíala sucedido llanuras cultivadas y risueños prados, haciendo experimentar á aquella singular mujer una fuerte emoción al recordar su encuentro en aquel mismo lugar con los bandidos, y el horror que Gontran experimentó al solo pensamiento de que pudieran arrebatarle á su amada. Ella hubiese querido que el hombre que se hallaba sentado á su lado fuera Gontran y que súbitamente Giuseppe y sus bandidos hubiesen aparecido en medio del camino. ¡Pura ilusión! Giuseppe habíase vuelto virtuoso; sus compañeros enriquecidos le habían imitado. Los Abruzzos á pesar de su salvaje y dramático aspecto, serían en adelante tan seguros y tan tranquilos para los viajeros, como un camino real de la baja Borgoña... Esto desesperaba á Leona que siempre estaba ávida de emociones.

Servício telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 10 (á las 13.)

Los servicios de Obras Públicas

El conde de Romanones ha terminado la redacción de la circular que se dirigirá á los gobernadores para la resolución de los asuntos que están relacionados con el ministerio de Obras públicas.

De esta circular dará cuenta á sus compañeros en el Consejo de hoy y se publicará en la Gaceta en seguida.

Los republicanos

El Casino republicano de la calle de Pontejos ha elegido para representarle en la próxima Asamblea del partido á D. Toribio Fernández Morales.

En la reunión celebrada al efecto, Pascual Millán, representante de «El Motin» en la Junta pidió explicaciones acerca de si la Asamblea tendria caracter nacional ó si vendría á resolver fines exclusivos del partido y del jefe.

Se mostró partidario de este último criterio.

Los demás combatieron su parecer, estimando que la Asamblea habia de tener un carácter eminentemente nacional.

El agua del Lozoya

El ministro de Obras públicas ha enviado á San Sebastián para la firma, un decreto abaratando en un 50 por 100 las tarifas del suministro del agua del Lozoya, para que puedan proveerse de aquel articulo las casas de alquiler barato.

Las defensas de las Baleares

La impresión de la Comisión del Estado Mayor Central que ha regresado de as Baleares y que ha informado al ministro, es que hay que atender con urgencia á la construcción de barcos de guerra que puedan hacer eficaces las defensas terrestres que hay en la actualidad y las que se establezcan en lo sucesivo.

Las almadrabas

Romanones se propone acometer la empresa de revisar la legislación de las almadrabas y ponerlas en condiciones las mejores posibles para que resulten más beneficiosas al Tesoro.

Para la Misión de viajantes

En el ministerio de Agricultura se ha terminado ya el expediente para conceder 150.000 pesetas á la Misión de viajantes que ha de ir á la Argentina, y lo ha remitido al de Hacienda para sus trámites respectivos.

Becerrada de zapateros

Ayer tarde se verificó la anunciada becerrada organizada por los zapateros.

Puede resumirse diciendo que ha sido superior en todo: muy divertida, mucho calor, muchagente, mucha alegria, y, sobre todo, muchas zapateras muy guapas.

Se lidiaron siete toretes bien armados y corredores, que dieron una infinidad de revolcones á los improvisados toreros, todos, afortunadamente, sin consecuencias.

Un «D. Tancredo» hizo la suerte cabeza abajo sobre el pedestal, quedando en forma de veleta.

El becerro le acometió, derribándole, sin causarle daño.

El mono sabio Zapata rejoneó muy bien.

Las ferias de Pamplona

La cuarta corrida verificada en Pamplona con motivo de la feria ha sido muy mala.

Los veraguas lidiados no dieron juego, y «Bombita», aunque quiso lucirse, dejó mucho que desear.

«Lagartijo» trasteó muy desconfiado y movido, dando como su compañero ¡más pinchazos malos que estocadas regulares, puesto que bueno no dieron ninguna.

Tan desastrosa fué la faena del primero de «Lagartijo,» que se armó una bronca fenomenal.

Resultó la corrida peor de todas las que se han dado en estas ferias.

La escuadra inglesa

Dicen de Lisboa que ha fondeado en el Tajo la escuadra inglesa.

El principe Battenberb que la manda ha ido á Gintra á cumplimentar á la reina Amelia.

El submarino «Farfaret»

Uno de los oficiales del barco submarino naufragado en Bizerta, ha dicho que el accidente sufrido por este fué casual, pues el barco no tenía defectos de construcción.

El ministro de Marina ha entregado fondos para socorrer á las familias de las víctimas.

Después entró en otro submarino estando largo rato sumergido, haciendo evoluciones por el mar.

Tormenta

En Huesca ha descargado una tormenta que ha destruido las cosechas completamente.

En Segoviatambién ha descargado otra tormenta, causando iguales destrozos en los campos.

El rio Henares ha tenido una gran crecida, y al desbordarse arrastró á una niña que murió ahogada.

Lo que dice la prensa

Hablando «El Correo» de la concesión de créditos, se ocupa de ella en tono despreciativo diciendo que constituye una transgresión legal, aunque puede el Gobierno conceder los créditos usando de sus facultades en atención á la gravedad de la crisis agraria.

Hablando también de los créditos y de la actitud de los ministros de Hacienda y Agricultura, dice «La Epoca» que los dos tienen razon: la tiene el conde de Romanones al declarar la necesidad de que se atienda á los pueblos que sufren las consecuencias de la miseria, porque no es posible que el Estado se cruce de brazos y dé lugar á que el hambre impulse á los obreros por el camino de la violencia, y la tiene Urzaiz al oponerse á que se concedan libremente y cuando pide garantías para el acertado empleo de los créditos. El indispensable—añade—que si al fin se votan los créditos y realiza el conde de Romanones el viaje, que de antemano ha calificado de viaje de propaganda electoral un diario, ponga aquél gran cuidado en que la inversión de los cuantiosos recursos de que va á disponer se lleve á cabo de la manera más eficaz posible.

Acerca de la cuestión de las substancias dice el «Diario Universal»: «El partido liberal ha contraido en este asunto compromisos que no es mal recordarle.

Precisamente Moret fué el único hombre público de altura que acudió á la información abierta por la Cámara de Comercio madrileña sobre las subsistencias.

Ante la Junta directiva del Centro pronunció un hermoso informe que anda por ahí impreso y que en las manos de los que ejercen una particula de poder debiera estar. En él, aparte de la causa general de la depreciación de la peseta, que sube los precios en un 32 á 40 por 100, se señaló aquellos motivos de indole general ó particular que influyen en la carestía de las subsistencias y sus remedios. Esto constituye un compromiso del partido liberal, que ha hecho suyo, al fundarse, las de Montero Rios y Moret.

En un articulo titulado «Separatismo católico» examina «El País» la situación creada en Cataluña, Vascongadas y Navarra por los elementos clericales.

De San Sebastian

El ministro de jornada ha recibido la dimisión que le ha enviado el obispo de Málaga, del Patronato de aguas de S. Telmo.

—Varios doctores de diversas Facultades que residen en Barcelona, han telegrafiado al señor Mellado, alarmados por las noticias que circulan sobre concursos para proveer las vacantes de profesores auxiliares y pidiendo la integridad de las disposiciones vigentes.

El señor Mellado ne comprende el fundamento de tal alarma, y ha prometido estudiar el asunto.

El señor Mellado prepara una disposición para que los donativos para la enseñanza vayan al ramo de Instrucción sin pasar por Hacienda.

La huelga de Santander

Se ha celebrado un mitin obrero, acordándose ayudar á los descargadores del muelle que se hallan en huelga.

Los acuerdos se comunicarán á la Asociación de trabajadores españoles.

No obstante esto, se considera terminado el paro, pues muchos trabajadores se han sometido á la voluntad de los patronos.

Se trabaja en los muelles y en la Exposición, con la protección de la guardia civil.

Los huelguistas intransigentes, han publicado una hoja censurando al gobernador.

Se registra un caso curioso, que demuestra que «una cosa es predicar y otra dar trigo».

En la taberna que tiene Perezagua, que es el que más ha agitado esta huelga, tres obreros de los que siguieron sus predicaciones comieron lo que tuvieron gana, aunque el gasto no pasó de dos pesetas.

Al terminar dijeron que no tenian dinero por motivo de la huelga.

Perezagua, tras un vivísimo altercado, los entrego á la policía, siendo detenidos.

De Zaragoza

Ha llegado á Zaragoza, de riguroso incognito don Joaquin Costa.

Buques rusos

Comunican de Cádiz que han zarpado con rumbo á los mares del Norte los dos torpederos que se hallaban en dicho puerto.

Ha fondeado en Vigo el crucero ruso «Belneper», procedente del golfo de Arion.

Pidió á las autoridades que le permitieran estar allí veinticuatro horas para tomar tres mil toneladas de carbón.

Probablemente zarpará mañana.

Nuestro corresponsal ha hablado con un oficial y éste ha manifestado que el crucero pertenecía á la escuadra de Rodjestvenski como explorador.

Durante el combate de Tsushima estuvo entre Togo y Kamimura, quien le cañoneó sin alcanzarle.

Elogió mucho á Rodjestvenki, que hizo mucho en el viaje y en el combate.

Al hablarle de la paz se mostró muy abatido.

Lo que dice Romanones

El ministro de Obras públicas ha dicho que precisa reorganizar los servicios del ministerio, especialmente en el ramo de Agricultura.

Las obras que piensa llevar á cabo las realizará con el concurso de los particulares.

Confía en los trabajos de aprovechamiento de aguas subterráneas y se propone dar carácter positivo á la legislación de ferrocarriles secundarios.

La crisis agraria—ha dicho—la respondido al olvido de las ideas que tiene expuestas sobre la política hidráulica.

Exportacion de huesos

El sultán de Marruecos ha prolongado por seis meses los derechos de exportar huesos por los puertos del imperio.

Los japoneses en Sacalina

La Legación japonesa de Paris confirma que el ejército de su nación ha ocupado la capital de la isla Sacalina.

El asunto de los créditos

La Comisión permanente del Consejo de Estado se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Groizard, y asistiendo el duque de veragua, Santos Guzmán, Aguilera y Bugallal.

Veragua dió cuenta de la ponencia que se le habia encomendado respecto de los créditos extraordinarios, siendo su informe favorable á la concesión.

A las tres y media se constituyó el Consejo en pleno para resolver dicho asunto, presidiéndolo también Groizard y asistiendo Veragua, López Domínguez, Beranger, Sánchez Bustillo, Aguilera, Almodóvar, Bugallal, Santos Guzmán, Moret, Echegaray y Vega Armijo.

Es decir que asistieron todos los consejeros menos uno, que se encuentra ausente de Madrid.

Veragua defendió su ponencia afirmando que aunque la ley no autoriza la concesión de los créditos, en estos casos excepcionales debe atenderse al espiritu más que á la letra de la ley, y hay que prescindir de formalismos cuando se trata de responder al interés público.

Además, como el art. 20 de la ley orgánica del Consejo de Estado dice que en aquellos asuntos que deban decidir las Cortes y éstas no puedan hacerlo por causas esenciales, lo haga el Consejo de Estado en pleno, se dará fuerza de ley á su decisión, aunque no la tiene en otras ocasiones.

El señor Moret y Sánchez Bustillo hicieron algunas observaciones, sin oponerse á la concesión.

El informe es muy extenso y no podrá elevarse al Gobierno hasta hoy ya tarde.

Con el informe del Consejo de Estado se han puesto los créditos en armonia con la ley, y él estará satisfecho de esta solución que pone á salvo el prestigio legal y aliviará la situación de los necesitados.

El expediente que llevará Romanones al Consejo de hoy es detalladísimo, con expresión de cada obra y de su presupuesto.

De todo lo cual resulta que puede considerarse este asunto completamente terminado.

Madrid 12 (á las 18)

El Czar enfermo

El «Daily Chronicle» publica un despacho expresando que el partido reaccionario ruso contigua trabajando para progagar la especie de que el Czar Nicolás II se encuentra muy enfermo y decidido á instalarse definitivamente en Moscou.

Insurreccion

Telegrafían de Londres que los tripulantes de la flota rusa del mar Caspio, compuesta de dos pequeños cruceros, tres cañoneros y un torpedero, se hun insubordinado.

No hay armisticio

Lo legación japonesa en Roma ha expresano que el Mikado no piensa admitir el armisticio mientras duren las negociaciones de paz.

El Japón desea aprovecharse del estado de insubordinación que reina en el interior de Rusia para obtener del mismo grandes beneficios.

Fiestas franco-inglesas

Comunican de Brest que ayer llegó á aquel puerto francés la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de ocho acorazados y tres cruceros, habiéndose cambiado los saludos reglamentarios.

Toda la ciudad ha presenciado la llegada de los buques ingleses, prorrumpiendo en estruendosas aclamaciones.

Por la noche la ciudad apareció soberbiamente iluminpda comenzando las grandes fiestas con que Francia quiere obsequiar á sus huespedes.

Choque de acorazados

Dicen de Cherburgo que durante las maniobras que realiza la escuadra francesa el crucero «Trehonart» fué embestido por el acorazado «Henri IV», produciéndo ambos graves averías.

BOLSIN

(Urgente)

Barcelona 12-10'10

4 por 100 interior perpétuo	78'12
Amorttizable	98'87
Nortes	43'60
Alicantes	77'50
Francos	32'23

Patronato contra la tuberculosis

Se encuentra en esta capital el fundador de la benéfica institución «Patronato contra la tuberculosis,» establecida en Barcelona, el señor don M, Muntaner.

Este piensa permanecer una temporado entre nosolros, y nos ha manifestado sus deseos y asdiraciones de ver implantrda en esta capital aquella beneficiosa institución, que tan útiles servicios viene prestando á la causa de la Humanidad.

Es muy probable que realice con aquel fin algunos trabajos, y por de pronto casi podemos asegurar que si encuentra el suficiente apoyo dará algunas conferencias públicas, explicando el objeto que persiguen los Patronatos, el cual no es otro que arrebatar á una muerte segura á millares de personas victimas á la mayor parte de veces de la falta de precauciones y de otras causas, á las cuales hay que combatir y sangre y fuego.

Merecedora de aplauso sincero es la campaña que se propone emprender el señor Muntaner, y seguramente que aquí no le faltará el apoyo individual y colectivo que requiere para que en Palma veamos establecido un patronato similar del de Barcelona.

Por nuestra parte nos encontrará dispuestos á secundarle en la medida de nuestras fuerzas, convencidos como estamos de que la tisis, ocasiona á la humanidad muchas más víctimas de las que ocasionan esas epidemias que tienen la virtud de producir las mayores alarmas.

El abastecimiento de agua

Continua en pie y sin resolver el asunto referente al abastecimiento de aguas.

Dícese si en la sesión municipal de esta noche se presentary una proposición para conjurar el conflicto.

Tambien se asegura que asistira á la misma el señor García Orell y se encargará de la Alcaldía, cesando con tal motivo en el desempeño de este cargo el Teniente de Alcalde del 7.° distrito don Francisco Quijada.

El premio mayor en Inca

Nuestro activo corresponsal en Inca nos remite hoy los siguientes detalles relativos á la distribución del billete cuyo número, 15.508, ha sido favorecido con el premio mayor, ó sea el de 250.000 pesetas.

***

El número estaba muy repartido, según es de ver por la siguiente lista que publicamos.

Doña Francisca Alonso, propietaria 5'50, doña Magdalena id. id. 2'50, doña Ana Salas id. 2, doña Magdalena id. 2, don Juan Rosselló, expendedor 2, don Antonio Bernad, comerciante 2, don Pedro Juan Vaieriola, Platero 2, doña Maria Aguiló 0'50, don Jaime Forteba, hojalatero 1, doña Ana Balaguer 0'50, doña Elvira Garrido 1, don Bartolomé Payeras, Pintor 0'75, don Juan Gil, Barbero 4, don Bartolomé Payeras, Carpintero 1, don juan Torrendell, Administrador de Loteria 1, don Pedro Beltrán tendero 2, don Francisco Aguiló, ambulante de loterias 1, don Miguel Llinás 0'50, doña Francisca Llinás 0'50, doña María Oliver 0'50, doña Francisca Alomar, 0'50, don Jaime Garí 0'50, doña Maria Seguir 0'50, don José Beltrán Beltrán 0'50, doña Catalina Ramis 0'50, don Rafael Tugores 050, don Francisco Ferrer 050, don Juan Ferrer 0'50, don Antonio Mateu, carpintero 0'50, don Jaime Llompart 0'75, don Juan Ferrer 0'25, doña Magdalena Quetglas 1, don Victor Techidor, Electricista 2, don Juan Planas 0'50.

***

Los arriba indicados son los que hasta la fecha hemos podido saber que han sido los favorecidos con los cuatro décimos despachados en Inca.

Tres se han devuelto á Palma y los otros tres como son despachados por el Administrador Ambulante supone han sido repartidos en el Pueblo de Porreras.

GACETA DEL DIA

Por exceso de original dejamos de publicar «Comisión Provincial» y parte de la «Gaceta del día».

—

En el corral común de Manacor se halla á disposición del que se crea su dueño, un perro perdiguero que se encontró abandonado en la carretera que de Palma conduce á Capdepera.

—

En la calle de San Martin y en una cochera donde acuden á jugar á diario los chiquillos, existe un pozo cuya puerta está abierta constantemente.

Algún dia tendremos que lamentar desgracias... Y luego...

—

Esta mañana se ha producido una pequeña alarma entre los vecinos de la calle de la Misión por salir de una de las ventanas de la Casa-Congregación de este nombre, algo de humo.

Afortunadamente no ha sido más que el susto.

—

Parece que algunos socios del «Veloz Sport» tienen interés en que se celebre durante el mes que viene una carrera ciclista.

Con tal motivo se han cambiado impresiones en aquellos socios y distintos corredores de la Peninsula.

—

Mañana, jueves, debe zarpar del puerto de Barcelona para el de Mahon el cañonero «Temerario.» Dicho viaje es debido á tener que coadyuvar dicho buque á las maniobras de tiro que se celebrarán en aquellas aguas.

A l' occasion de la Fete nationale, le Consul de France á Palma sera heureux de recevoir Messieurs les Français, résidant ou de passage á Palma, le Vendredi 14 Juillet de 10 h 1/2 á 11 h 1/2 du matin.

—

Muchos vecinos del Arrabal de Santa Catalina, próximos al lugar donde se halla establecido el Lavadero público, se han acercado á esta Redacción en súplica de que por nuestro conducto hiciésemos llegar á quien corresponde, la siguiente queja.

Todos los días, al atardecer, toman posiciones en aquellas proximidades una verdadera horda de *riffeños*, cuya reunión, al parecer, tiene por único y exclusivo objeto no solamente molestar, sino lo que es mas grave, apedrear furiosamente á gran número de personas que acostumbran bañarse en las aguas del punto llamado el *Jonquet*. De las piedras unas parten de la parte baja y otras desde las alturas del elevado terraplen que existe frente á aquel punto.

Por demás está el decir que las hazañas de aquellos kabileños pueden tener graves consecuencias para los pacíficos bañistas, y cuando esto no ocurriera, creemos son mas que suficiente para denunciar el hecho las multiplicadas molestias que tienen que sufrir.

Se repite este año lo que ya por costumbre, al parecer, inveterada, viene sucediendo anualmente.

Y aquellos vecinos preguntan á las autoridades si esto tiene remedio.

Puede que sí, y seria lo mas natural; pero ya verán, ya verán...

Ultimos telegramas

Madrid 12 (á los 10.)

En el Consejo de Ministros se ha acordado un decreto sobre los créditos.

Los señores Romanones y Urzáiz promovieron una discusión doctrinal.

El Sr. Montero Rios propuso el decreto, el cual ha sido firmado por todos los ministros.

Se considera muy acertado.

—Comunican de Santander que el Rey vendrá á esta ciudad á mediados de Agosto al objeto de realizar una caceria en los Picos de Europa.

—El señor Montero Rios hállase nuevamente acatarrado.

En breve marchará á Lourizán.

—El jueves se celebrará un Consejo de ministros al objeto de examinar el decreto sobre los créditos.

El sábado próximo marchará á Andalucía el señor conde de Romanones.

—El ministro de Estado nos ha dicho que considera muy improbable que se releve al señor León y Castillo.

—El decreto acordado en el Consejo será redactado por el señor Romanones.

Se han concedido diez indultos y se examinaron varios expedientes y la distribución de fondos para el próximo mes.

Hablóse en el Consejo de otros asuntos entre ellos del de Marruecos y del arreglo de la cuestión franco-alemana.

Se redactaron también las circulares que han de remitirse á los gobernadores.

Cada ministro ha remitido instrucciones.

El Sr. García Prieto expuso un crédito de 50.000 pesetas para atenciones sanitarias.

Será estudiado mañana.

—Dicen de Sevilla que el gobernador exige las dimisiones de los alcaldes moretistas.

Ha suspendido á uno, siendo esto comentadísimo.

—Comunican de Westfalie que en una mina se ha declarado un violento incendio, habiendo resultado 40 muertos.

Imp. y Librería de F. Guasp, Morey 6 y 8